

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WORLDTRADECORP S. A. CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del dos mil quince, a las catorce horas, en el local social de la compañía situado en el cantón Guayaquil, parroquia Tarqui Calle Rodrigo Chavez 529 y Circunvalación norte comparecen los siguientes accionistas de la compañía **WORLDTRADECORP S.A.** a saber: 1) el señor Galvez Cortez Carlos Alberto propietario de once mil doscientas acciones, 2) El señor Galvez Torres Erick Andres propietario mil doscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en un 100% de su totalidad, de 1 de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual votos.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo y que se trate y resuelva sobre los siguientes puntos de la orden del día: 1) Conocer sobre lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC.SG.DRS.G.13.001 de 4 de Enero del 2013, mediante la cual en su Artículo Cuarto, se indica que las compañías que conforman los grupos determinados deberán presentar los Estados Financieros y sus anexos.

Para dar cumplimiento a los puntos señalados, los cuales serán temas de aprobación se pasa a discutir las siguientes consideraciones: El secretario procede de tal manera abriendo el expediente con la lista de accionistas asistentes siguientes: VICTOR HUGO GONZALEZ AMPUERO propietario de 799 Acciones y Sr. DANIEL EDUARDO GONZALEZ AMPUERO con 1 acción Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que se encuentran pagadas en el 100

Comprobado el Quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General. Los accionistas deciden conocer y resolver sobre los siguientes puntos: del orden del día: uno.- **Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2013.** Dos.- **Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al año 2013.** Tres.- **Aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al año 2013.** Cuatro.- **Fijar la retribución de los administradores y Comisario para el próximo ejercicio económico.** Cinco.- **Resolver acerca de distribución de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico 2013**

A continuación los accionistas pasarán a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día:

Punto Uno: Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2013.- El Gerente General Cynthia María Galvez Torres dar lectura de su informe, el cual es aprobado por unanimidad de votos por los accionistas asistentes.

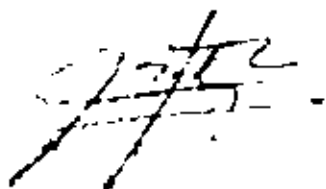
Punto Dos.- Lectura y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al año 2013.- El Comisario de la compañía procede a dar lectura de su informe, el cual también es aprobado por unanimidad de votos por los accionistas.

Punto tres.-Aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al 2013.- Una vez que los accionistas han podido revisar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, y una vez revisado los Estados Financieros de la misma, deciden aprobar por unanimidad de votos dicho balance.

Punto Cuatro.-Fijar la retribución de los administradores y Comisario para el próximo ejercicio económico.-Respecto a este punto, los accionistas por unanimidad de votos resuelven, que las retribuciones de los administradores y comisario que se designe, se mantendrán con los montos que el ejercicio económico que termina y que es plenamente conocido por quienes asisten a esta junta.

Punto Cinco.-resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico 2013.-Luego de las deliberaciones y considerando que la pérdida operacional fue de \$ 5.481,13 los accionistas por unanimidad de votos reconocen dichos valores; esperando el mejoramiento de los resultados para el próximo año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretaría y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión.



Galvez Cortez Carlos Alberto
Presidente de Junta



Galvez Torres Felix Andres
Secretario ad hoc